



Documento de Pliegos

Número de Expediente **OB 211/18 GENMAR 4996**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 23-10-2018 a las 19:12 horas.



Plataforma de
Contratación
del Sector
Público

Contratación de la obra denominada: **Calzado de tráfico y ejecución de vados peatonales Calle Calvario. Tramo Avenida Cánovas del Castillo-Avenida Mayorazgo, Término Municipal Marbella.**

→ Valor estimado del contrato 39.911,57 EUR.

→ Importe 48.293 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 39.911,57 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Mes(es)

→ Observaciones: El plazo total de ejecución de las obras objeto de la presente contratación será de DOS (2) MESES, contado a partir del día siguiente hábil al de la firma del Acta de comprobación del replanteo, que a su vez deberá ser firmada en un plazo no superior a UN (1) mes desde la firma del contrato, (Artículo 237 LCSP).

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Otras construcciones especializadas

→ Clasificación CPV

→ 45233140 - Obras viales.

→ 45233144 - Trabajos de construcción de pasos elevados.

→ 45233150 - Trabajos destinados a la restricción del tráfico.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [ANEXO I PCAP.doc](#)

→ [DEUC OB 211-18 GENMAR 4996.zip](#)

→ [PROYECTO OB 211-18 GENMAR 4996.pdf](#)

→ [PROYECTO OB 211-18 GENMAR 4996.zip](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=LbQ0XBAMRKOXQV0WE7IYPw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Marbella**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.marbella.es>

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=LdiY%2FUgJ9KkQK2T_EfXGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

→ Plaza de los Naranjos, s/n
→ (29601) Marbella España
→ ES617

Contacto

→ Teléfono +34 952761306
→ Fax +34 952761138
→ Correo Electrónico contratacion@marbella.es

Proveedor de Pliegos

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Marbella

Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Marbella

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 07/11/2018 a las 23:59

Dirección Postal

→ Plaza de los Naranjos, s/n
→ (29601) Marbella España

Dirección Postal

→ Plaza de los Naranjos, s/n
→ (29601) Marbella España

Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Marbella

Dirección Postal

→ Plaza de los Naranjos, s/n
→ (29601) Marbella España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 07/11/2018 a las 23:59
→ Observaciones: El plazo límite para la presentación de propuestas finaliza el próximo 7 de noviembre de 2018

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Contratación de la obra denominada: Calmado de tráfico y ejecución de vados peatonales Calle Calvario. Tramo Avenida Cánovas del Castillo-Avenida Mayorazgo, Término Municipal Marbella.

→ Valor estimado del contrato 39.911,57 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 48.293 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 39.911,57 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45233140 - Obras viales.

→ 45233144 - Trabajos de construcción de pasos elevados.

→ 45233150 - Trabajos destinados a la restricción del tráfico.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Mes(es)

→ Observaciones: El plazo total de ejecución de las obras objeto de la presente contratación será de DOS (2) MESES, contado a partir del día siguiente hábil al de la firma del Acta de comprobación del replanteo, que a su vez deberá ser firmada en un plazo no superior a UN (1) mes desde la firma del contrato, (Artículo 237 LCSP).

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Málaga

→ Código de Subentidad Territorial ES617

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones tipo social - El adjudicatario deberá estar al corriente de pago de las nóminas del personal que participe en la ejecución del contrato. Se considerará que se incumple la citada condición cuando se produzca un retraso o impago en el abono de las nóminas en más de dos meses

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - DEUC y Anexo I del PCAP

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Según el apartado 30.4 C del PCAP

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Según el apartado 30.4 C del PCAP

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución - Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocio

Preparación de oferta

→ Sobre ÚNICO

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

→ Descripción Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Ampliación del plazo de garantía

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ Asunción de posible incremento de coste de RCD

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ Fomento del empleo

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ Proposición económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 60

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 60

→ Reducción de emisiones de CO2

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ Se aceptará factura electrónica

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No